

1
El Hermita mayor de la Archicofradia Sacra
mortal de N.tra de los Colonos del Juan

Los que suscriben albaceas testamen-
tarios del difunto D. J. H. R. (q. e. p. d.) her-
mano que fue de esa Archicofradia que
tan dignamente preside.

Suplican a V. S. se sirva dar las ordenes oportu-
nas, para que por tesoreria sea abonada
la indemnizacion a que tiene derecho se-
gun el art. 14. parrafo 1.º por no haber
utilizado el difunto nada de lo que esa
Archicofradia establece en sus Estatutos,
como así mismo la aplicacion de las
9 misas rezadas.

Gracia que esperan merecer de
V. S. cuya vida fue de 62 años.

Málaga 1.º Marzo 1902.